

DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD (DJC)

Res. S.I.C. 237/24 y complementarias

Buenos Aires, martes, 24 de junio de 2025

Número de Identificación de DJC: T 012152/1

Información del fabricante o importador:

Razón social:	EDISON CAPACITORES S.R.L.
C.U.I.T. N°	30-66239495-1
Nombre comercial o marca registrada:	SICAP
Domicilio legal:	Rawson 455, Haedo, Buenos Aires
Domicilio de la planta de producción o del depósito del importador:	Rawson 455, Haedo, Buenos Aires
Teléfono:	011-4629-0645
Correo electrónico:	ventas@edisoncapacitores.com

Representante autorizado (si corresponde):

Nombre y apellido / razón social: -----
Domicilio Legal: -----
C.U.I.T. N°: -----

Información del producto:

Código de identificación único del producto:	Ver modelo/s más abajo
Razón social y domicilio de la fábrica:	WENLING CITY SHANSHI CAPACITOR FACTORY; No.55 Hangwen Road, Shanshi Industry Zone, Daxi Town, Wenling City, Zhejiang 317525-CHINA
Identificación del producto:	
Denominación:	CAPACITOR DE MARCHA PARA MOTORES
Marca/s:	SICAP
Modelo/s:	(1) CBB60 ; (2) CBB65
Características técnicas:	(1) 1,5 µF a 70 µF±5%; 450V~3000h/cl; 50/60Hz; 25/070/21; P0; Clase C; SH; (2) 1,5+2 µF a 60+6 µF ±5%; 450V~; 3000h/cl. C 50/60Hz; -25/070/21; P0; Clase C; SH;

Normas y evaluación de la conformidad:

N° de documento de evaluación de la conformidad:	T 012152/1
Fecha de próximo vencimiento:	17/06/2027
Norma/s técnica/s:	IEC 60252-1 (Ed.1): 2001
Sistema de evaluación de la conformidad:	ISO/IEC 17067 sistema 2 Tipo
Reglamento/s aplicable/s	Resolución S.I.C. N° 16/2025 y sus modificatorias
OEC interviniente:	IQC S.A.
Contacto OEC interviniente:	certificacion@iqcsa.com.ar

Otros Datos:

Enlace a la copia de la Declaración de la Conformidad en Internet:
<https://edisoncapacitores.com/csicap/>

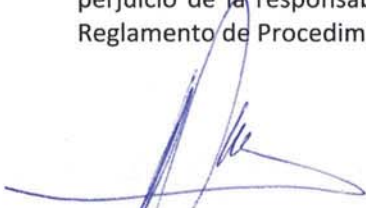
Responsabilidad y Sanciones

La presente Declaración Jurada de la Conformidad (DJC) se emite en total conformidad con el Reglamento Técnico de equipamiento eléctrico, aprobado por Resoluciones 16/2025, 17/2025 y 236/2024, todas de la SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, asumiendo la responsabilidad directa

DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD (DJC) Res. S.I.C. 237/24 y complementarias

por los datos declarados, por la conformidad del producto y por la conservación de la DJC, así como la totalidad de la documentación respaldatoria de los datos aquí denunciados, durante diez años después de la introducción del producto en el mercado de la República Argentina.

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial de cualquier dato o información en esta Declaración, o la falta de presentación de la documentación requerida por la Autoridad, será pasible de las sanciones previstas en la Ley 24.240 y sus modificatorias, así como en el Decreto 274/2019, sin perjuicio de la responsabilidad penal, civil o administrativa aplicable, conforme al Artículo 110 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto 1.759/72 – T.O. 2017.



EDISON CAPACITORES S.R.L.
Ing^o OSCAR L. GIMENEZ
SOCIO GERENTE